

2590

RESOLUCION 362/90001/1984, de 18 de enero, del Mando Superior de Personal del Ejército, por la que se incluyen en la relación de aprobadas con plaza en el concurso-oposición para el ingreso en el Cuerpo Especial de Damas Auxiliares de Sanidad Militar del Ejército, publicada por Resolución 362/90034/1983, de 13 de octubre, a las opositoras que se citan.

La Resolución del Mando Superior de Personal del Ejército número 362/90034/1983, de 13 de octubre («Boletín Oficial del Estado» número 255, del 25), por la que se hacía pública la relación de aprobadas con plaza, por orden de puntuación, a las opositoras para ingreso en el Cuerpo Especial de Damas Auxiliares de Sanidad Militar convocadas por Orden delegada del General Jefe del Estado Mayor del Ejército número 362/90005/1983, de 14 de marzo («Boletín Oficial del Estado» número 83, de 7 de abril), se modifica como sigue:

Primero.—Por haber renunciado a la plaza obtenida en las pruebas selectivas doña Juana Lladó Pol, con documento nacional de identidad número 42.987.701 y concedida plaza de gracia a doña Sonsoles Urrutia Aleixandre, según Orden de 2 de agosto de 1983 («Diario Oficial» número 173), se incluyen en la relación de aprobadas a las opositoras que en el anexo «A» adjunto se relacionan, con indicación de la puntuación obtenida en las pruebas selectivas.

Segundo.—Las aspirantes aprobadas solicitarán destino en el plazo de diez días hábiles a partir del siguiente a la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», relacionando las que deseen ocupar, por orden de preferencia, con arreglo a la norma 10.2 de la Resolución de la convocatoria.

En el supuesto de que no figuren en dicha relación todas las vacantes anunciadas en el anexo adjunto se entenderá que a la aspirante le resulta indistinto el destino que pueda asignarsele.

Todas las aspirantes aprobadas deberán remitir, si anteriormente no lo hubieran hecho, a la Dirección de Personal del Ejército, Sección de Personal Civil, Negociado de Funcionarios, calle Prim, número 8, Madrid-14, dentro del plazo de treinta días, contados a partir del día siguiente a la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», los documentos a que hace referencia el apartado 11.1 de la Orden de convocatoria, quedando anuladas todas sus actuaciones, sin perjuicio de las responsabilidades a que hubiera lugar con arreglo al apartado 11.2 de la citada Resolución en el caso de no cumplimentarse lo ordenado, debiendo remitir todos los documentos en original o debidamente legalizados.

Tercero.—Los destinos serán adjudicados con arreglo a lo dispuesto en el artículo 6.º del Reglamento del Cuerpo Especial de Damas Auxiliares de Sanidad Militar, aprobado por Real Decreto 2808/1977, de 29 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» número 272, de 14 de noviembre).

Cuarto.—Por necesidades del servicio y de acuerdo con el artículo 56.2 del Reglamento de Funcionarios Civiles al Servicio de la Administración Militar, aprobado por Decreto 703/1976, de 5 de marzo («Boletín Oficial del Estado» número 88/1976), no se concederán excedencias voluntarias en un plazo mínimo de un año una vez que se haya tomado posesión del destino adjudicado.

A) Relación de aprobadas que se incluyen:

Número	Apellidos y nombre	DNI	Puntuación
1	Serrano del Yerro, María Soledad.	51.356.621	11,60
2	Perteguer Muñoz, María Angeles.	12.359.617	11,60

B) Relación de nuevas vacantes que se ofrecen:

Inspección General Madrid: Auxiliar de Secretaría, para servicios eventuales, 1.

Madrid, 18 de enero de 1984.—P. D., el General Jefe interino del Mando Superior de Personal, José Pérez-Iñigo Martínez.

2591

RESOLUCION 431/01052/1984, de 23 de enero, de la Dirección de Reclutamiento y Dotaciones, por la que se convoca concurso-oposición, libre, para cubrir una plaza de Práctico de número del puerto de Santoña.

1. Para cubrir una plaza de Práctico de número del puerto de Santoña se convoca concurso-oposición, con arreglo a lo dispuesto en los Decretos de 4 de julio de 1958 («Boletín Oficial del Estado» número 206) y 7 de febrero de 1963 («Boletín Oficial del Estado» número 41) y la Ley número 87/1964, de 16 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 303).

2. Se convoca este concurso-oposición, en segunda convocatoria libre, entre Capitanes de la Marina Mercante, Pilotos o Patronos de Cabotaje, cuya edad esté comprendida entre los veinticinco y los cincuenta y tres años.

3. Las instancias solicitando tomar parte en el concurso-oposición deberán ser dirigidas al señor Comandante Militar de Marina de Santander dentro del plazo de treinta días hábiles, contados a partir de la publicación de la presente Resolución en el «Diario Oficial de Marina».

4. Con arreglo a lo que dispone el artículo cuarto del Decreto de la Presidencia del Gobierno de 27 de junio de 1968 («Boletín Oficial del Estado» número 156), los candidatos no precisan acompañar ninguna documentación a las instancias, debiendo hacer constar en ellas que se hallan comprendidos dentro de las condiciones que señala la convocatoria.

En su momento los interesados deberán presentar los siguientes documentos:

- Copia certificada de su título profesional.
- Certificación del acta de nacimiento.
- Certificado de buena conducta.
- Certificado de antecedentes penales de los Registros de Penados y Rebeldes de los Ministerios de Defensa y de Justicia.
- Certificado acreditativo de servicios y méritos profesionales.

5. El concurso-oposición se celebrará en la Comandancia Militar de Marina de Santander, con arreglo a los artículos 11 y 17 del Reglamento General de Prácticas («Boletín Oficial del Estado» número 206 de 1958), el día y hora en que oportunamente se anuncie, siendo público el acto del examen, que consistirá en un solo ejercicio de carácter técnico, que versará sobre las materias indicadas en el artículo 17 de dicho Reglamento.

6. Previamente al examen, el personal que vaya a tomar parte en él será sometido a un reconocimiento médico, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 14 y 15 del Reglamento antes citado.

Madrid, 23 de enero de 1984.—El Director de Reclutamiento y Dotaciones, Héctor Alfonso Vigón Sánchez.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

2592

ORDEN de 9 de enero de 1984 referente al Tribunal del concurso-oposición para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Derecho internacional público y privado» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Extremadura.

Ilmo. Sr.: En atención a las razones aducidas por el excelentísimo señor don Juan Antonio Carrillo Salcedo, Presidente del Tribunal nombrado por Orden ministerial de 12 de agosto de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de octubre), para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Derecho internacional público y privado» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Extremadura.

Este Ministerio ha resuelto que cese en la expresada Presidencia, debiendo ser sustituido por el Presidente suplente excelentísimo señor don Mariano Aguilar Navarro.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 9 de enero de 1984.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), la Secretaria de Estado de Universidades e Investigación, Carmen Virgili Rodón.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

2593

ORDEN de 10 de enero de 1984 por la que se nombra la Comisión Especial para resolución del concurso de traslado para provisión de la plaza de Profesor agregado de «Cristalografía» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Oviedo.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 5.º de la Ley de 24 de abril de 1958,

Este Ministerio ha resuelto nombrar la Comisión Especial que emitirá propuesta para resolución del concurso de traslado anunciado por Orden de 9 de mayo de 1983 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de junio), para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Cristalografía», de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Oviedo, que estará constituida en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Luis Carlos García de Figuerola.

Vocales: Don José Amorós Portolés, don Modesto Montoto San Miguel, don Alfredo San Miguel Arribas y doña Sagrario Martínez Carrera, Catedráticos de las Universidades de: la Complutense de Madrid, el primero; de la de Oviedo, el segundo; de la de Barcelona, el tercero y Profesora Investigadora, la cuarta.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Ramón Coy Yll.

Vocales suplentes: Don Manuel Font Altaba, don Jaime Truylols Santonja, don Telesforo Bravo Expósito y don Joaquín Solans Huguet, Catedráticos de las Universidades de la de Barcelona, el primero y el cuarto; de la de Oviedo, el segundo y de la de La Laguna, el tercero.

Los Vocales de esta Comisión Especial figuran nombrados en el orden que señala el mencionado artículo 5.º de la Ley de 24 de abril de 1958.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 10 de enero de 1984.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Carmen Virgili Rodón.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

2594 *ORDEN de 12 de enero de 1984 por la que se nombra nuevo Presidente titular del Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición a la plaza de Profesor agregado de «Bioquímica» de la Facultad de Veterinaria de la Universidad Complutense.*

Ilmo. Sr.: Nombrado por Orden de 24 de mayo de 1983 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de julio), el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición a la plaza de Profesor agregado de «Bioquímica» de la Facultad de Veterinaria de la Universidad Complutense de Madrid y dado el tiempo transcurrido sin que por la Presidencia del mismo se haya fijado la fecha de presentación de los opositores para el comienzo de los ejercicios y a pesar de la advertencia dirigida a dicha Presidencia en 25 de noviembre del mismo año, incumpliendo con ello lo prevenido en el último párrafo de la citada Orden.

Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Que el excelentísimo señor don Guillermo Suárez Fernández cese en la citada Presidencia.

Segundo.—Que el excelentísimo señor don Gaspar González, Presidente suplente del citado Tribunal, pase a ocupar la misma.

Lo digo a V. I. para su conocimiento.

Madrid, 12 de enero de 1984.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), la Secretaria de Estado de Universidades e Investigación, Carmen Virgili Rodón.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

2595 *ORDEN de 12 de enero de 1984 referente al Tribunal del concurso oposición a la plaza de Profesor agregado de «Derecho político» de la Facultad de Derecho de las Universidades de Granada y Barcelona (Lérida).*

Ilmo. Sr.: Nombrado por Orden de 5 de agosto de 1983 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de septiembre) el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición a la plaza de Profesor agregado de «Derecho político» de la Facultad de Derecho de las Universidades de Granada y Barcelona (Lérida), y dado el tiempo transcurrido sin que por la Presidencia del mismo se haya fijado la fecha de presentación de los opositores para el comienzo de los ejercicios y a pesar de la advertencia dirigida a dicha Presidencia en 28 de noviembre del mismo año, incumpliendo con ello lo prevenido en el último párrafo de la citada Orden.

Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Que el excelentísimo señor don Francisco Murillo Ferró cese en la citada Presidencia.

Segundo.—Que el excelentísimo señor don Manuel Jiménez de Parga Cabrera, Presidente suplente del citado Tribunal, pase a ocupar la misma.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 12 de enero de 1984.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), la Secretaria de Estado de Universidades e Investigación, Carmen Virgili Rodón.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

2596 *RESOLUCION de 11 de enero de 1984, de la Dirección General de Personal y Servicios, por la que se eleva a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos a tomar parte en el concurso de meritos para proveer plazas de Catedráticos numerarios de Escuelas Oficiales de Idiomas.*

Transcurrido el plazo previsto en la Resolución de 5 de septiembre de 1983 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de diciembre),

por la que se hizo pública la lista provisional de aspirantes admitidos a tomar parte en el concurso de méritos para proveer plazas de Catedráticos numerarios de Escuelas Oficiales de Idiomas entre Profesores agregados numerarios de Escuelas Oficiales de Idiomas,

Esta Dirección General ha resuelto elevar a definitiva la referida lista provisional.

Contra la presente Resolución los interesados podrán interponer recurso de reposición, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su inserción en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo dispuesto en el artículo 126 y siguientes de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que digo a V. S.

Madrid, 11 de enero de 1984.—El Director general, Julio Seage Mariño.

Sr. Subdirector general de Gestión de Personal de Enseñanzas Medias y Administración General.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

2597 *RESOLUCION de 18 de enero de 1984, del Tribunal calificador de la oposición libre para proveer una plaza de Titulado de Escuelas Técnicas de grado medio, en el Instituto Nacional de Semillas y Plantas de Vivero, por la que se hace pública la relación de aspirantes aprobados.*

De conformidad con lo establecido en la base 8.1 de la resolución del Instituto Nacional de Semillas y Plantas de Vivero, de 7 de junio de 1983, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del 28, por la que se convoca oposición libre para cubrir una plaza vacante en la Escala de Titulados de Escuelas Técnicas de Grado Medio en dicho Organismo.

El Tribunal calificador de las pruebas selectivas hace pública la relación de aspirantes aprobados por orden de puntuación:

Número de orden, 1; relación de aprobados, don José Luis Pardo Pascual; puntuación media obtenida, 7,30.

El aspirante aprobado deberá cumplimentar la norma 9.ª de la citada resolución de 7 de junio de 1983.

Madrid, 18 de enero de 1984.—El Secretario del Tribunal, José Luis Carrascosa Sanz.—V.º B.º: El Presidente del Tribunal, Guillermo Artolachipi Esteban.

2598 *CORRECCION de erratas de la Resolución de 29 de diciembre de 1983, del Tribunal calificador de las pruebas selectivas para cubrir una plaza de Titulado de Grado Medio, en turno restringido, del Instituto Nacional de Denominaciones de Origen, por la que se hace pública la lista de aprobados.*

Padecido error en la inserción de la citada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 5, de fecha 6 de enero de 1984, página 343, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el párrafo primero, línea 2, donde dice: «plaza de Auxiliar Administrativo»; debe decir: «plaza de Titulado de Grado Medio».

2599 *CORRECCION de erratas de la Resolución de 29 de diciembre de 1983, del Tribunal calificador de las pruebas selectivas para cubrir dos plazas de Titulados Superiores, en turno restringido, del Instituto Nacional de Denominaciones de Origen, por la que se hace pública la lista de aprobados.*

Padecido error en la inserción de la citada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 6, de fecha 6 de enero de 1984, página 343, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la línea 5 del apartado primero, donde dice: «Especialidad de Agronomía»; debe decir: «Especialidad de Economía».